

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 8 de Junio de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,389

Parte Oficial.

Dia 4.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Castellon y el juez de primera instancia de la capital.

Gracia y Justicia.—Reales decretos promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia de las Palmas á D. Pedro Saenz de Rusion, y trasladando á igual plaza de la de Valencia á D. Manuel Cabanillas y Doz.

Hacienda.—Real orden nombrando los vocales del tribunal que ha de calificar los ejercicios de oposicion á las vacantes del Cuerpo de abogados del Estado.

Gobernacion.—Reales órdenes alzando la suspension impuesta á los ayuntamientos de Búrgo, Cuevas de San Marcos, Jinierra de Libar (Málaga), y la del cargo de diputado al presidente de la Diputacion de Leon, y confirmando la del ayuntamiento de Sierra de Yeguas (Málaga).

Fomento.—Real orden declarando desierto el concurso para proveer una cátedra de matemáticas vacante en el Instituto de Canarias.

ENSAYAR TODO

Y GUARDAR LO MEJOR.

Hace algunos años que por motivos de salud me establecí en Schaffhouse (Suiza), donde fundé la farmacia «Pilon de Oro.»

Entre los clientes que frecuentaban diariamente mi farmacia, me fijé particularmente en un anciano señor de maneras distinguidas, cuya fisonomía revelaba de una manera evidente su origen francés y que se ganó en seguida mis simpatías. Poco á poco fuimos estrechando nuestra amistad, y supe despues que era un médico francés llamado doctor Potrien y que vivia cerca de Schaffhouse. La amabilidad de este doctor Potrien, tenia algo de encanto, sobre todo para mí, que recién llegado á la villa, me encontraba privado de la buena sociedad; yo tenia un verdadero placer en pasar algunas horas en compañía de ese hombre tan selecto. Supe que contaba 62 años de edad y que habitaba una deliciosa villa cerca de Schaffhouse con la familia de su única hija, y con cuya hospitalidad me brindó varias veces.

No tardé mucho tiempo en responder á la amable invitacion de mi nuevo amigo, y un magnífico dia de verano me decidia hacerle una visita con mi señora.

Despues de haber viajado algunos minutos en ferro-carril, descendimos en una pequeña estacion, y un cuarto de hora despues estábamos delante de la casa del doctor Potrien, una miniatura de casa de campo, adornada al estilo de los chalets suizos (casas donde se fabrica el queso) con todas las comodidades imaginables y provista de un gran jardin con una hermosa vejetacion.

Nuestra llegada habia sido avisada, porque el criado tenia abierta la reja antes de que nosotros llegásemos, y nos condujo hacia la baranda situada detrás de la casa. Allí estaba sentado el doctor, en medio de su familia, á sus costados sus nietos, un poco mas allá su hija teniendo al mas pequeñito, y al otro lado su yerno, una mesa de familia llena de union, de paz y de amor.

Mi anciano amigo parecia sorprendido de nuestra visita, celebró nues-

tra llegada con esa franqueza y cordialidad propia de los ancianos, que no cansa jamás. El se apresuró á ofrecernos refrescos y una opulenta comida; pero desgraciadamente, mi esposa no pudo probar ninguno de los esquisitos manjares que nos sirvieron, porque se encontraba cansada á causa del gran calor del dia y del viaje, á que no estaba acostumbrada; yo la dejé hacer los honores á la familia Potrien, entre tanto que yo, por mi parte hacia los honores á la cocina de mi anfitrión.

El doctor Potrien se espresaba con mucha elegancia y yo le escuchaba con placer: nos dijo que él acababa precisamente de leer á sus nietecitos algunos pasajes de sus memorias, que contenian una hoja de aventuras tan alegres como graves. Por muy agradable é interesante que fuese la conversacion del doctor Potrien, yo veía con disgusto que el estado de mi señora no se mejoraba en nada, y aunque con la mejor voluntad del mundo, ella no pudo probar ningun alimento; su estado acabó por inquietar al mismo doctor, que la examinó en seguida con mas atencion.

Es verdad que mi señora venia sufriendo desde algunos años una enfermedad que, sin ser muy grave, la habia costado muchas lágrimas y la habia impedido tomar parte importante en ninguna alegría. Los diferentes tratamientos ensayados hasta entonces, la habian aliviado algunas veces, pero no habian podido vencer completamente su enfermedad.

El doctor Potrien hizo que le contara toda la historia de su enfermedad, y por las preguntas que le hizo, comprendió que él queria estudiar á fondo la naturaleza de la enfermedad, su origen y sus fases.

El doctor Petrien nos describió los síntomas de sus padecimientos; dolor de cabeza pertinaz, repitiéndose á menudo localizándose de preferencia detrás de la cabeza ó sobre la frente, de frecuentes desvanecimientos, una gran pesades en todos los miembros, como si estuviesen magullados, la boca ordinariamente pastosa y con mal gusto, sobre todo por la mañana: la lengua cargada, frecuentes eructos ácidos, salivacion abundante, ardores en el estómago, dolores y calambres en el estómago, acompañados de crisis agudas que nos quitan toda voluntad y toda energía durante algunas horas, en fin, una constipacion ó estreñimiento pertinaz, alternando con una diarrea periódica, un deseo muchas veces imperioso de obrar sin poder obtener evacuaciones y desórdenes generales en el bajo vientre; el nos hizo comprender cómo estas enfermedades turban la nutricion general, dificultan la circulacion de la sangre, cambian su carácter habitual y muchas veces el que sufre se cansa de vivir. Estas enfermedades pueden tambien dar lugar á otras muchas, como por ejemplo: afecciones graves de la bilis, del hígado, de los riñones y de la vejiga que exigen un tratamiento especial, muy largo y costoso.

Nosotros escuchábamos con mucho interés las explicaciones del doctor, tanto mas, cuanto la mayor parte de los síntomas que él acababa de mencionar, concordaban perfectamente con el estado de mi señora. El doctor prometió despues darle una receta que yo mismo debia preparar en mi farmacia; despues nos metimos en la

casa. Yo, como farmacéutico, desconfiaba del éxito de esta receta, porque habia preparado muchas para mi señora, por espacio de muchos años y siempre sin resultado.

Durante este tiempo, la noche, se echó encima, y nosotros debíamos despedirnos de nuestros amigos, si queriamos aprovechar el último tren que debia conducirnos á Schoffhouse.

El doctor Potrien abrió rápidamente su recetario, me dió una receta y varias botellas de extractos de plantas que yo debia emplear para la preparacion de unas píldoras.

Confiado en la antigua experiencia, el talento reconocido del doctor Potrien, y deseando de ver á mi señora en buen estado de salud, mi primera ocupacion á la mañana siguiente fué la preparacion del doctor, tomándome el cuidado de hacérselas tomar á mi cara compañera. El efecto no se hizo esperar, pues al cabo de algunos dias estaba la enferma con mejor apetito, las disposiciones eran regulares, se sentia mucho mas fuerte, la presion que sentia en el estómago desapareció, su cútis que, que habia estado hasta entonces pálido y amarillento, se coloreó de frescos colores, y, en una palabra, todo su organismo se restableció, y despues de algunas semanas mi señora podia considerarse como enteramente curada. Nuestra alegría fué inmensa; mi estimacion y reconocimiento por el talento y la amabilidad de mi paternal amigo no conocieron límites; pero el doctor Potrien, en su modestia no queria aceptar ninguna palabra de agradecimiento; el sábio se consideraba feliz al hacer el bien en silencio, y consideraba un deber el asistir á cada uno de sus semejantes.

Animado por su galanteria, le pedí la autorizacion para preparar, con arreglo á su receta, una cantidad de píldoras con los extractos que conservaba todavia; yo queria darlas á muchos médicos amigos míos para que ellos las experimentaran en sus prácticas particulares, creyendo no solo rendir un importante servicio á la medicina, sino á todos aquellos que sufren de estas enfermedades.

Con una actividad por encima de todo elogio, el doctor Potrien me dió su consentimiento, y yo estoy en el deber de afirmar, que las píldoras del doctor Potrien han obtenido en todas partes donde los médicos las han prescrito, alabanzas merecidas por sus excelentes resultados.

Los ensayos continuos y las nuevas experiencias, para perfeccionar y mejorar mas y mas estas píldoras, me obligaron á recoger algunos jugos de plantas que no crecen mas que en las bellas montañas de Suiza y que son reconocidas soberanas contra las enfermedades del estómago y de los órganos digestivos.

Teniendo que dar su nombre cualquiera á estas píldoras, para distinguirlas de otras tantas, yo las he dado el nombre de «Píldoras Suizas,» para reconocimiento y para rendir homenaje al país donde conocí al doctor Potrien, que, dicho sea de paso, descansa en la tumba. Este es de todos modos un acto de veneracion y de recuerdo para el inventor de estas píldoras, que consideró y amó la Suiza como su segunda patria; á ella estaba unido con todo el amor de que era capaz su grande alma; él ha encontrado la tranquilidad, la paz, la

felicidad, y por fin, el descanso eterno.

Mis «Píldoras Suizas» pueden ser usadas tanto por los adultos como por los niños; no contienen ninguna sustancia que puedan perjudicar por delicada que sea la persona que las use; pero su composicion, que nadie puede imitar, es mi secreto, y precisamente en ella estriba toda la fuerza curativa de mis píldoras.

Nuestro deber mas sagrado es sin disputa conservar la salud y evitar las enfermedades cuando estas nos molestan, combatir las por los medios que la naturaleza pone á nuestra disposicion, porque el Creador, en su infinita bondad, lo ha previsto todo en el gran reino de la naturaleza, con tanta sabiduría y prevision, que seria pecar contra sí mismo, si uno no echara manos de estos dos preciosos dones, cuando nuestra salud se halla comprometida.

Todo hombre de valor que vé sufrir á sus semejantes, se siente con la obligacion de asistirles con sus consejos y actos, buscar el medio de hacerles mas soportables sus sufrimientos, animarles cuanto sea posible, y basándose en sus experiencias, recomendarle el medio que le parecerá mas útil para restablecerse, hacerle recobrar la salud y trasformarle en un individuo capaz de dedicarse á sus ocupaciones ordinarias y ser de nuevo la alegría y consuelo de su familia.

Cuántas personas se quejan de ventosidades, constipacion ó estreñimiento, dolores de vientre y otros dolores de riñones, de opresiones, de un peso en el estómago ó en el pecho, de dolores en el bajo vientre, náuseas, mal gusto, vómitos, abatimientos, dolores en las extremidades, dolores de cabeza, vértigos, punzadas en los costados, estas y tantas enfermedades se pueden curar con unos cuantos céntimos, tomando por la mañana en ayunas de dos á cuatro de las célebres «Píldoras depurativas Suizas de Rich Brandt.»

El hijo de uno de nuestros campesinos, llamado al ejercicio durante el terrible invierno de 1870, fué atacado de un violento enfriamiento en el bajo vientre, así como otros muchos de sus bravos camaradas. La enfermedad empezó por una constipacion pertinaz, calambres de estómago, náuseas, dolores de corazon y tomó tales proporciones á causa de los dolores en los riñones, punzadas en los costados, vómitos y debilidad general, que el jóven soldado fué trasportado á la ambulancia.

La paz acababa de firmarse; pero la alegría del retorno con sus laureles fué acompañada de amarguras para nuestro jóven soldado, porque su antiguo mal habia aparecido de nuevo con mayor intensidad.

Sus parientes, que habian oido alabar las célebres «Píldoras Suizas» de Rich Brandt, se las hicieron tomar, y ¡oh maravilla! con gran alegría de los suyos y de toda la familia, nuestro enfermo se restableció en muy poco tiempo con el uso de algunas cajas solamente. Toda la cura le habia costado muy poco, puesto que la caja de píldoras no cuesta mas que 3 reales.

Hacia falta un remedio realmente popular que estuviera al alcance de todas las clases de la sociedad. El farmacéutico Rich Brandt, de Schaffhouse (Suiza), ha llenado este vacio

preparando las «Píldoras Suizas» que tanto en nuestras regiones como en los países lejanos, son siempre un verdadero amigo de la familia y eficaces aún en los casos mas graves. Por esta razon las «Píldoras Suizas» del farmacéutico Rich Brandt, no deben faltar en ninguna casa, en ninguna familia, y principalmente en los sitios retirados de las grandes poblaciones, como, por ejemplo, las granjas solitarias, y las pequeñas aldeas, donde no se pueden obtener sino con grandes pérdidas de tiempo y de dinero.

En estos casos son recomendables las cajas de familia, que contienen 40 píldoras, y cuyo precio es de 6 reales. Todos sabemos con qué rapidez entran las enfermedades en las familias, llevando á ellos disgustos, cuidados y lágrimas; y sin embargo, con mucha facilidad podíamos evitarlas, teniendo á mano un remedio de confianza que obra de una manera tan eficaz, tan rápida y á costa de tan pocos sacrificios, como las «Píldoras Suizas» de Rich Brandt.

Pero; preguntarán ustedes, ¿Para qué son buenas las «Píldoras Suizas?»

Las «Píldoras Suizas» del farmacéutico Rich Brandt, entonan el estómago, activan la circulación de la sangre y la purifican, segregan la bilis, las mucosidades y los ácidos inútiles; provocan una nueva fuerza de digestion, y en los casos de falta de apetito devuelven el gusto y dan de nuevo ganas de comer y beber.

Una señora de 35 años, madre de cuatro robustos niños, que se ocupaba de sus deberes de madre de familia con una actividad, alegría y cariño admirables, sin haber padecido jamás enfermedad alguna, fué acometida de repente de violentos vómitos (bilis acompañados de materias ágras, ácidas y fétidas), quejándose tambien de dolores violentos en la cabeza, hígado y brazo. El color, y en particular el blanco de los ojos, la lengua y las uñas tomaron un tinte amarillento, el apetito desapareció, y la pobre señora se veía enflaquecer, y desgraciadamente todos los medicamentos que la administraban, no eran bastantes para hacerle obrar sino á fuerza de muchos trabajos.

Su marido y toda la familia estaban desesperados, porque la actividad de la casa estaba abandonada por la madre, y el pequeño cortijo ó casa de labranza no poseía bienes suficientes para buscar gente de fuera que viniera á arreglar las cosas interiores de la misma y hacer los trabajos del campo. Las pocas economías habían sido absorbidas por los médicos, la farmacia y asistencia. Por una casualidad les recomendaron las «Píldoras Suizas» y con ellas volvieron pronto la salud, la felicidad y la alegría á la brava campesina, la que se hallaba curada despues de haber tomado algunas cajas de las píldoras que su marido la había comprado con poquísimo dinero.

Para las erupciones cutáneas, las manchas de la cara, la sarna, la tiña, los accesos, las llagas en las piernas, los panadizos, todos los desarreglos de los humores y todas las impuridades de la sangre, las «Píldoras Suizas» son un remedio soberano y de una rápida eficacia.

Tambien las recomendamos contra las hemorroides internas, enfermedades de los riñones, dolores de la espina dorsal, de cabeza, vértigos, irritabilidad y mal humor continuo.

Para los niños y adultos que padecen de lombrices, las «Píldoras Suizas» dan siempre buen resultado: es necesario solamente tomar una ligera cena y al dia siguiente en ayunas, tomar dos ó tres píldoras, segun el temperamento del enfermo.

Para los niños una ó dos píldoras son suficientes.

Una hermosa niña de tres años,

favorita de sus parientes y de toda su familia, fresca y gozosa perdió repentinamente sus hermosos colores, empezó á languidecer y no encontró ya alegría en los ojos donde ella había sido siempre gana, por mas que la daban continuamente de comer la iniciadora. La niña tenia siempre gana y tomó un carácter insoportable. Un picor continuo en el ano, una diarrea intermitente, seguida de una larga constipacion ó estreñamiento, dolor de corazon, vómitos, abatieron considerablemente á la pobre niña, y sus síntomas de enfermedad, su mal humor y sus lágrimas fueron tomadas por los demás por inobediencia é indocilidad. Una vecina aconsejó á la madre dar una «Píldora Suiza» del farmacéutico Rich Brandt, y júzguese de la sorpresa general, cuando dos horas despues la niña arrojó una gran cantidad de ascárides ó lombrices intestinales. La causa de su enfermedad fué entonces conocida.

Se la vió pronto restablecer y volver de nuevo á ser una hermosa niña, alegre, floreciente y el encanto de todo el mundo.

No menos eficaces contra la melancolía, lo hipocondría y las enfermedades análogas, que tienen por causa un desarreglo de las funciones intestinales, las «Píldoras Suizas» del farmacéutico Rich Brandt evacuan con suavidad el intestino enfermo y hace desaparecer radicalmente la enfermedad.

Mis «Píldoras Suizas» se distinguen fácilmente de las demás por el medio de presentarlas. Se venden en las cajas metálicas, llevando sobre la tapa una etiqueta roja en medio de la cual se encuentra el emblema nacional que se hizo, bien conocido, «una cruz blanca sobre fondo rojo,» y el facsimili de mi firma. Recomendamos se fije la atencion en que la caja lleve esta etiqueta, que es la marca de fábrica legalmente depositada.

Cada caja se halla rodeada de una faja de papel, sobre la cual se indica el modo de usarlas. Las cajas son de dos tamaños diferentes. La grande conviene mejor á las familias ó para un uso prolongado, y sobre todo á las personas que viven en el campo ó en sitios retirados de las poblaciones; contiene 40 píldoras y cuesta 6rs. La caja pequeña contiene 15 píldoras y cuesta 3 rs; son útiles sobre todo para ensayarlas.

Rogamos al público, para evitar todo error, pida en las farmacias las «Píldoras Suizas» del farmacéutico Rich Brandt, y de fijarse en que la caja de metal lleve la etiqueta roja, la cruz federal suiza, y esté cerrada por una faja sobre la que esté impreso el modo de usarlas, en caracteres rojos. Se encuentran en todas las farmacias, en cajas de 3 y 6 reales que contienen respectivamente 15 y 40 píldoras cada caja.

Por excelentes que sean las «Píldoras Suizas,» con arreglo á la fórmula del Dr. Potrien, no son sin embargo una panacea, y yo estoy muy lejos de pretender que curen todas las enfermedades; pero ellas han sido empleadas con el mejor éxito en todas las enfermedades que tienen por causa una digestion defectuosa, un malestar de estómago, y las consecuencias que resultan, tales como falta de nutricion, acumulacion de ácidos en el estómago, dolores gástricos, plétora, subida de sangre á la cabeza, dolores de cabeza, impuridades de la sangre enfermedades del hígado y de la bilis, hemorroides, escrófulas en los niños, etc., etc. Por consecuencia, en todo caso donde es necesario provocar evacuaciones, de purificar la sangre, dar nueva vida y nuevas fuerzas al aparato digestivo.

El Dr. Potrien, médico concienzudo y experimentado, ha escogido las diferentes sustancias que entran en la composicion de las «Píldoras Suizas,»

con una sabiduría y discernimiento dignos de este grande hombre; y de los millares de personas que han hecho uso de las «Píldoras Suizas» despues de haber ensayado otros tantos medios, pueden atestiguar el buen resultado que han obtenido; y el gran nombre que han adquirido en nuestros dias, no es debido mas que á la recomendacion que hacen á los enfermos las personas que las han ensayado.

Yo no quiero hacer elogio de mis píldoras al público, porque su reputacion es su mejor recomendacion. Cada cual puede hacer el ensayo con una pequeña caja de 3 reales; yo he querido solamente contar en pocas palabras el origen de las «Píldoras Suizas,» que gozan entre tanto en todo el mundo de un favor sin ingual. Yo quiero tambien hacer copocer al público, que hay cantidades de otras píldoras que son recomendadas á los enfermos como laxantes ó depurativos sin que yo sepa qué materias contienen y qué accion nociva pueden ejercer sobre el organismo.

Para obtener una evacuacion ligera y agradable es necesario tomar por la mañana en ayunas, segun los casos, de una á tres píldoras; para los niños una píldora es suficiente. Se pone la píldora sobre la lengua y se traga con la ayuda de algunos sorbos de agua.

Mientras se hace uso de estas píldoras, es necesario privarse de alimentos muy grasos y ágras, asi como de las bebidas espirituosas; es recomendable una alimentacion ligera durante el tratamiento.

Aunque todo farmacéutico conoce y vende mis píldoras, puede ocurrir que alguno se quede sin ellas por espacio de algun tiempo, por no haber hecho sus pedidos con regularidad; en este caso no debe el paciente aceptar ningunas otras píldoras desconocidas en lugar de las «Píldoras Suizas» y en caso de retrazar el farmacéutico su pedido, yo ruego al público que se dirija por el correo á una de las farmacias abajo citadas, que están siempre provistas. Pueden enviar el importe en una letrita de Giro mútuo ó en sellos de franqueo.

El objeto de estas cortas páginas no es otro que contribuir á propagar mas y mas el recuerdo del ilustre doctor Potrien, que ha llegado á adquirir por sus «Píldoras Suizas» un monumento eterno de estimacion y reconocimiento. El organismo de nuestra pobre máquina humana está expuesto á tantos accidentes y enfermedades, que nosotros debemos acoger con alegría cada nuevo medio que se emplee con éxito en los casos de enfermedad designados mas arriba.

Pudiendo las «Píldoras Suizas» encontrar en todas partes una acogida favorable, ellas serán para cada familia, donde reinan las enfermedades, un portador de felicidad, de salud y de alegría. Richard Brandt, Farmacéutico de Schaffouse (Suiza).

El depósito general en Almería en la farmacia de la Sra. viuda de Don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Además se venden en todas las farmacias.

ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.

GREMIOS.—CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Se convoca á los gremios que á continuacion se espresan, para que en los dias y horas señalados comparezcan en la Administracion económica á fin de llevarse á efecto el nombramiento de Síndicos y demás formalidades prescritas en el Reglamento para la imposicion, cobranza y administracion de la contribucion Industrial, conforme al art. 107 del reglamento de 20 de Mayo de 1873.

Jueves 9 de Junio.

- Espendedores de calzado, nueve de la mañana.
- Tiendas de abacería, nueve y cuarto de idem.
- Vendedores de vinos y aguardientes por menor, once id.
- Bodegonos y figones, once y media de idem.
- Cacharrerías, once y tres cuartos de id.
- Carbonerías, doce de id.
- Casas de huéspedes que pagan 125 á 150 pesetas de arriendo, doce y media de id.
- Hornos de pan con tienda para la venta, doce y tres cuartos de id.
- Mesonerías, una y cuarto de la tarde.
- Tablajeros, una y tres cuartos de idem.
- Tiendas de esteras, dos id.

Idem de aceite, vinagre y jabon, dos y cuarto de id.

Vendedores de paja y cebada, dos y tres cuartos de id.

Id. por menor al aire libre de tocino, etc., tres de id.

Id. de pescados frescos, remojados y salados, tres y cuarto de id.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Junio de 1881.

Una noticia ha circulado esta tarde que no debe tener fundamento á juzgar por la tendencia del actual gobierno contraria á las prácticas conservadoras. Se dice que el Sr. Sagasta tiene preparado un decret reformando las condiciones que se exigen para ser senador por derecho propio. La tendencia de limitar el número de los elementos conservadores es facil comprenderla ante un ministerio liberal, pero en verdad que me resisto á creer que el Gabinete reforme la Constitucion por un real decreto. Yo creo que se llevará á cabo algun proyecto de modificacion al Código fundamental del Estado, pero esto cuando estén abiertas las Cortes.

Mañana se verificará la recepcion del Sr. Cánovas del Castillo en la Academia de ciencias morales y políticas.

El acto estará muy concurrido por que aparte de los graves errores políticos del ex presidente del Consejo, nadie podrá negar que es una de las eminencias de primer órden de nuestra patria. El Sr. D. Fernando Cos-Gayon está encargado de contestar al discurso del nuevo académico.

En el salon de conferencias decian esta tarde que el capitán general de Filipinas había dirigido un telegrama dando cuenta de haber revisado el sultan el ejército joloano, ante cuyas filas castigó severamente á los que habían hostilizado nuestras fronteras. El Sultán ha ofrecido además indemnizar á los particulares que hayan sido perjudicados.

A las cuatro y cuarto se ha reunido el Consejo de ministros en el palacio de la presidencia, para tratar de ultimar las cuestiones electorales. Desde hace tiempo el gobierno no ha podido lograr que algunos distritos organicen sus fuerzas bajo una base sólida para hacer desaparecer la division que se nota entre los ministeriales, y esta cuestion que no deja de producir disgustos, es la que se está tratando en estos momentos. Tambien quedará resuelta la fecha de la disolucion de las Cortes, que como tengo anunciado, será del 15 al 20 del actual. Los proteccionistas no cesan en sus trabajos. Parece que el Sr. Marqués de Mudela ha recibido una exposicion de Barcelona, como representante de los cosecheros españoles para que contribuya con su influencia á los fines que desean.

La corte pasó el dia en el Escorial, habiendo asistido á las misas que por el alma de la reina Mercedes se han celebrado esta mañana. Tanto la reina como las infantas no han ido al monasterio.

Continúa el Sr. Pi Margall recibiendo aplausos de sus correligionarios de provincias. En Gracia tuvo ayer tarde una gran ovacion entre los federales, y hoy, á las 4 de la tarde ha llegado á Lérida donde han salido á recibirlo gran número de comisiones. Por lo visto el Sr. Pi quiere recorrer algunas provincias. En todas ellas se verá agasajado lo mismo que le sucede á todos los hombres más significados en la política española, pero es muy peligroso el volver á recordar ciertas teorías que no todos comprenden, y pueden ser un peligro constante para la patria. Lo único que se debe recordar es que el resultado de su expedicion sea contraproducente para la marcha propicia de la libertad.

Haciéndose tarde, temo no alcanzar el correo, por cuya razon hago aquí punto final.

Suyo,

C.

Gacetas.

Ayer recorrimos nosotros tambien la plaza y vimos que en muchos de los puestos en que se vende el pan se carece del peso para pesar este artículo. El Presidente de la Comision de Abastos no debe tolerar este abuso; obligue á los vendedores á que sin escitacion del comprador lo pesen, como es su obligacion. No basta con dar la pieza cuya unidad de peso sea la media libra, la libra, las dos libras ó las tres libras; estas piezas tendrán ahora durante unos dias el peso que deben tener, pero luego volveremos á las andadas y á las faltas criminales que ha sorprendido el Sr. Rosselló, ¿Y cómo se evita eso? Dando la cantidad de pan que pide el comprador y pesándolo ante su

vista. Si la hogaza tiene las libras que debe tener, *vaya V. con Dios, amigo*, y si le falta, que le añadan el pedazo que le corresponda, ya que el dinero se dá justo y cabal.

Advertimos al público que el kilogramo equivale á dos libras y dos onzas; por lo tanto al medio kilo le pertenecen 17 onzas, ó sea una libra y una onza.

Ya que los traficantes han elevado en 3 cuartos el precio de cada dos libras ó hogaza ó sea el kilo, conviene que todos conozcan el número de onzas que tiene este, y procurese evitar lo que puede ocurrir y es que se estacionen los actuales precios y vuelvan á expenderse con las faltas que momentáneamente se han corregido gracias al Sr. Rosselló, y nada mas que al señor Rosselló.

Dícese que ha presentado la dimision del cargo de primer teniente de Alcalde D. Ramon Matienzo y Capilla, atribuyéndose esta determinación á que Su Señoría cree que se le ha inferido una ofensa al no participarle previamente el pensamiento del Sr. Gobernador de girar una visita de inspeccion para cerciorarse de los abusos que venian cometiendo los traficantes en géneros de consumo.

Aunque nadie nos la pida daremos nuestra opinion sobre el particular, y esta es que el Sr. Matienzo y Capilla no tiene motivo para retirarse á la vida privada, por causa tan baladí, dejando un vacío difícil de llenar en las filas del fusionismo local.

Lo que ha debido hacer el Sr. Matienzo es anticiparse al Sr. Gobernador y hacer por sí mismo lo que el Sr. Rosselló ha practicado con aplauso general de la ciudad entera, y ya que esta autoridad le ha enseñado como se corrigen las corruptelas de los mercaderes, imitar su ejemplo y ser el escudo en que se estrellen todas las influencias para que vuelvan á reproducirse los abusos corregidos de tan enérgico modo por el Sr. Rosselló.

Lo demas, (creámos el Sr. Matienzo, de quien somos adversarios francos y decididos) lo demas son puerilidades impropias de gentes serias que solo sirven de pasto á las hablillas del vulgo, el que se pregunta qué tiempos bizantinos son estos en los que el Presidente interino del Ayuntamiento se incomoda y se vá á su casa porque el Gobernador mira por los intereses del pueblo, de quien el Alcalde debe ser el primer custodio.

Ha comenzado á arreglarse el pavimento del Paseo del Príncipe, pero la reforma es tan ligera que dentro de poco tiempo estará en el mismo estado en que se encontraba, pues ni se pasa rodillo despues del movimiento de tierras, ni es posible que con los medios primitivos que los obreros emplean en su trabajo, este se realice con las condiciones de duracion y firmeza que serian de apetecer.

Como, segun se nos dice, todo esto se costea con los 64 reales del mes de Junio que antes se nos daban por la insercion de los anuncios del Municipio, comprendemos que la mejora no puede ser de mucho lujo.

Rogamos al Sr. Matienzo que si queda algo lo aplique para la compra de la lápida que se ha de colocar en la futura calle de Calderon.

Ateneo de Almeria.—En el sorteo verificado el domingo para amortizar 10 acciones del empréstito, han sido agraciadas, por el órden en que aparecen, las de los números 307, 183, 60, 15, 227, 230, 3, 42, 322 y 287, que corresponden respectivamente á los Sres. D. Juan M. Lopez, D. Bernabé Gomez, D. Onofre Amat, D. Francisco Durban, D. Antonio Cassinello, D. Rafael Martinez, D. Ricardo Santa María, D. Eduardo Prohías, D. Fernando Roda y D. Isidoro Romero.

Se están colocando en la plaza de la Catedral los espárragos que han desostener los toldos que todos los años se instalan para el paso de la procesion del Santísimo Córpus Christi.

¿Se pondrán las sillas y el templete para la música que acostumbraba antes situarse durante las noches de la octava y que proporcionaba un grato recreo al vecindario de la capital?

Dimision.—En carta que hemos recibido de nuestro apreciable amigo Don Antonio Villegas, este nos manifiesta que, agradeciendo infinito la prueba de simpatía que le han dado sus correligionarios al elegirle vocal del comité del partido autónomo-federal-pactista, se vé obligado á renunciar ese honroso puesto, tanto porque sus muchas ocupaciones no se lo permiten con la asiduidad que requiere el interés del partido, cuanto porque no se cree dotado con la capacidad necesaria para desempeñarlo, prefiriendo ser lo que siempre ha sido: un modesto soldado de las filas democráticas que siguen la bandera de D. Francisco Pi y Margall.

Dentro de breves días será colocada en la torre del templo de San Pedro la campana nuevamente fundida, que con ese objeto fué bajada á fines del pasado mes.

La campana será bautizada con el nombre de Santo Cristo de la Salud.

Empleado.—Dice nuestro colega *La Paz de Murcia*:

«El Oficial de la Seccion de Fomento D. Bernabé Morcillo, declarado cesante por real órden de 30 del mes último ha prestado sus servicios en esta provincia treinta y tres meses, en cuyo tiempo ha despachado el importante negociado de montes y últimamente lo hacia del complicado de minas, con la actividad y acierto que habia acreditado en otras provincias. Sentimos el percance, y deseamos que

pronto vuelva á ser colocado.»

Condena.—Segun dice un periódico de Sevilla, el Sr. Ruiz Bustillos, que estaba procesado á instancia del Sr. Payela, por abusos electorales cometidos en la penúltima eleccion de ayuntamientos, ha sido condenado en primera instancia á dos meses y un día de arresto mayor, multa de 500 pesetas, costas y gastos del juicio y á ocho años de inhabilitacion para ocupar cargos públicos.

A alguno de los héroes del 1.º de Mayo, debia pasarle lo mismo.

Sociedad de los Veinte ampliada.—En el cuarto sorteo verificado el domingo último para amortizar diez acciones del empréstito de esta sociedad, han sido agraciados los números 253—290—278—242—70—92—102—122—240—71.

Si diésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestras elegantes, el hecho seria palpable que entre todos los perfumes del día el Agua Florida de Murray y Lanman es la que está mas en boga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se veria la bien conocida botella con su rótulo de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los químicos alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de Agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.—583

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—Día 8 de Junio.—1059. Eleccion de Isaac Commeno para emperador de Oriente.

Unguento y Píldoras Holloway.—Enfermedades de la muger.—Uno de los objetos principales á que en todos los siglos se ha dirigido la ciencia médica ha sido la mitigacion de los padecimientos de la muger; pero el Profesor Holloway despues de estudiar profundamente la materia, se convenció de que debia existir algun remedio natural contra las dolencias de estegénero. Por medio de innumerables investigaciones, dicho esclarecido Profesor, ha acertado á descubrir las célebres Píldoras y Ungüento que llevan su nombre, y que encierran en sí el principio destinado por la naturaleza para el alivio y la curacion de las afecciones propias del sexo femenino, de cualquier edad ó constitucion que sea la enferma y sea frio ó caluroso el clima en que resida. Las preparaciones Holloway han curado repetidas veces funciones desarregladas, que habian resistido á la aplicacion de las drogas que acostumbraban á prescribir los facultativos; y, lo que es todavia mas satisfactorio, las curas que aquellas efectúan son completas y permanentes.

ANTONIO VILLEGAS

Acaba de recibir una partida de vino de Valdepeñas legítimo, sin alcohol, embotellado, de la acreditada marca tan conocida de este público, el que para su rápido despacho lo espenderá á 6 reales y medio botella, abonando un real por el casco que se le devuelva.

Tambien ha recibido las aceitunas sevillanas á 15 cuartos libra.

CALLE DE WAMBA NÚM 17.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—San Salustiano y San Victoriano.

Cultos.—La Côte de María visitará á Ntra. Sra. del Mar en el Sagrario.

En la Catedral á las 8 misa de prima, y despues de tertia misa conventual.

Continuan los ejercicios de los sagrados corazones de Jesús y Maria.

En las demas iglesias, á la oracion rosario.

Seccion Minera.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS de Minas.

PROVINCIA DE ALMERIA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en el término de Nijar y periodos que á continuacion se espresan.

Desde el 17 al 14 de Junio.

Demarcacion núm. 11484 «El Puerto,» paraje Barranco de la Polvorista, término de Canjajar, interesado D. José Torres Enciso, vecindad Almería.

Idem núm. 11910 «La Fraternidad,» paraje Barranco de Alcora, término de id., interesado D. Antonio Garrido Olivencia, vecindad Union provincia de Murcia.

Idem núm 11972 «La Venganza,» paraje Tarja del Cuco, término de idem, interesado D. Andrés Campos, vecindad Almería.

Idem núm. 11995 «La Familia,» paraje Puntal de la Tarja del Cuco, término de idem, interesado D. Andrés Fernandez Rivas, vecindad Canjajar.

Idem núm. 12003 «San Cláudio,» paraje El Aguadero, término de idem, interesado

D. Blas Barranco Balaguer, vecindad Canjajar.

Idem núm. 13068 «Trinidad,» paraje El Juncarillo,» término de idem, interesado D. Joaquin Socias Miñarro; vecindad Canjajar.

Desde el 21 al 28 de Junio.

Demarcacion núm. 12307 «San Carlos,» paraje La Escalerilla, término de Canjajar, interesado D. Juan Olmo, vecindad Canjajar.

Idem núm. 11770 «Los Angeles,» paraje Barranco de Mailiria de la Daira, término de Ragol, interesada Doña Angela Romero Salvador, vecindad Ragol.

Idem núm. 11985 «La Guerra,» paraje Zainó, término de idem, interesado Don Miguel Guil Salvador, vecindad Almería.

Idem núm. 11986 «La Paz,» paraje Idem, término de idem, interesado el mismo, vecindad Idem.

Idem núm. 12150 «El Secreto,» paraje Barranco del Agua, término de Huéjiza, interesado Don Andrés Fernandez Rivas, vecindad Canjajar.

ADMINISTRACION ECONOMICA de Almeria.

Recaudacion de los felatos de esta capital en los días 4 y 5.

	Pts.	Cts.
Central.	1059	08
Vega.	68	96
Puerto.	1337	72
Granada.	304	60

Total. 2770 36

De cuya suma corresponde:

Al Tesoro.	1352	80
Al municipio.	1352	80
Arbitrios.	64	76

Total igual. 2770 36

Almeria 4 de Junio de 1881.—J. Gabaldon Cisneros.—El visitador interino, Carlos de Arizcum.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Albuñol, laud Amparo.
- De Aguilas, místico goleta Estrella.
- De Adra, laud Joven Perico.
- De Adra, bergantin Jaime Aglae.
- De Tosa, goleta Manolo.

DESPACHADOS.

- Para Orán, laud Joven Clotilde.
- Para Lith, vapor Cartagena.
- Para Cette, goleta San Pedro.
- Para Torreveja, laud Amparo.
- Para Garrucha, vapor Rosario.

BANCO AGRÍCOLA DE ESPAÑA.

El Consejo de Administracion del Banco Agrícola de España, de conformidad con lo que previene el art. 9.º de los Estatutos del mismo, ha acordado la emision de CIEN MIL acciones del citado Banco, de á DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas cada una, ó sean VEINTICINCO MILLONES de pesetas, fijando las reglas siguientes:

1.ª *El Banco Agrícola de España verificará la emision de las CIEN MIL acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en Paris.*

2.ª *El tipo de emision será á la par con ciento por ciento de bonificacion.*

3.ª *Los que en esta Côte deseen tomar parte en dicha emision harán sus pedidos:*

En las Oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, principal.

En la Casa Banca de los Sres. R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, principal.

En las capitales de provincias y Paris, en las casas de los Sres. Corresponsales del Banco.

4.ª *Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emision.*

5.ª *El pago de las acciones, objeto de esta emision, se realizará del modo siguiente:*

20 por 100 al contado, ó sean 50 pesetas por accion.

30 por 100 á los 30 días ó sean 75 pesetas por accion.

25 por 100 á los 60 días ó sean 62.50 pesetas por accion.

25 por 100 á los 80 días ó sean 62.50 pesetas por accion.

De esta última entrega se deducirán pesetas 12.50 correspondientes al 5 por 100 de bonificacion.

Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efectuarlo desde el día en que se les notifique la adjudicacion y se les abonará el 6 por 100 anual, con arreglo á la liquidacion.

Satisfechos que sean todos los plazos se entregarán á los suscritores las acciones que les correspondan.

6.ª *Si los pedidos excedieran del total de las CIEN MIL acciones, se hará el prorrateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho días siguientes de cerrada la suscripcion.*

7.ª *Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociacion en la Bolsa.*

8.ª *Las suscripciones que se realicen en Paris, se satisfarán en francos al cambio de cinco francos por peso fuerte, ó sea á peseta por franco.*

La suscripcion quedará abierta el día 1.º de Junio próximo y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

La suscripcion se hará en casa de los Sres. Spencer y Roda, calle del Arsenal, núm. 3, en esta capital.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS

Sres. Pié, Cavanillas y Contreras,

Matemáticas. dibujo y francés.

Preparacion para carreras especiales, civiles y militares.

Clases especiales de Aduanas y Comercio.

VENTA.

Se hace de todos los enseres de la Sociedad de teatro titulada «La Constancia», situado en la Almedina; para mas informes dirigirse á D. Vicente Góngora, mulero de la Sra. Viuda de Hernandez.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

RELACION nominal de los panaderos á quienes se les ha ocupado pan por falta de peso y de los que repesado lo tenían legal.

NOMBRES.	Panes		
	de á 3 libras.	de á 2 libras.	Faltas de onzas.
Ricardo Segura Leal.	19	28	20 y 14
José Zea Pascual.	4	7	6 y 9
Señora viuda de Vela.	18	3	14 y 9
Francisco Carrion.	10	21	id.
Emilio Vela.	38	138	9 y 6
Antonio Zea Verdagay.	8	13	id.
José Pradal.	3	17	9 y 7
Antonio Vives Martinez.	»	17	12
Juan Ortega.	»	10	6
Francisco Muñoz.	»	7	7
Francisco Zea, hijo, legal.	»	»	»
José Gonzalez Martinez, legal.	»	»	»
Rafael Soria Puertas, legal.	»	»	»
José Zea Pascual, legal.	»	»	»
Antonio Zea Verdagay, legal.	»	»	»
José Mauret (a) el Catalan, legal.	»	»	»
Manuel Soria Puertas.	6	70	»
Antonio Zea.	»	23	»
Antonio Leal.	»	4	»
Estéban Almansa.	»	2	»
Juan Aranzana.	»	16	»
José Cañadas.	»	13	»
Juan Rodriguez.	»	18	»
Diego Lopez.	»	3	»
Bonifacio Andújar.	»	17	»
José Alonso.	»	7	»
Luis Rodriguez.	2	11	»
Presentado por Antonio Zea de Rafael Soria.	1	»	»
TOTALES.	114	445	»

Almeria 5 de Junio de 1881.—Hay un sello.

DIARIO DE AVISOS.

Oficialmente fijados

COMENZARÁN

A 15 DE JUNIO PROXIMO

en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

2.000,000 de Reales.

Indicacion de algunos de los 51,700 premios

1 de 1250,000 son 1250,000 reales.	2 de 100,000 son 200,000 reales.
1 de 750,000 son 750,000	12 de 75,000 son 900,000
1 de 500,000 son 500,000	1 de 60,000 son 60,000
1 de 375,000 son 375,000	24 de 50,000 son 1200,000
1 de 250,000 son 250,000	5 de 40,000 son 200,000
2 de 200,000 son 400,000	3 de 30,000 son 90,000
3 de 150,000 son 450,000	34 de 25,000 son 1350,000
4 de 125,000 son 500,000	

En junto este Sorteo contiene 51,700 premios con un importe de Reales 46.640,400. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones.

90 reales por un billete original entero.
45 reales por medio billete original.
22 1/2 reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales a todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de bancos españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del Sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma a todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsa bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente a disposicion.

Sírvanse dirigir los encargos a

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés e italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España a Hamburgo.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

HOTEL TORTOSA.

Este acreditado y antiguo establecimiento ha adquirido un nuevo cocinero digno del público que le favorece, sin alterar en nada los precios establecidos a su numerosa clientela. Dicho establecimiento está a la altura de los grandes hoteles de las principales capitales de España y del Extrangero, como tendrán ocasion de verlo todo el que lo favorezca.

ULTIMAS NOVEDADES

En sombreritos para señoras, niñas y niños propios de la estacion. Sombreros para hombre en todas clases. Se hacen encargos a medida y toda clase de reformas.

Establecimiento de sombreros de Juan J. Miler, calle de las Tiendas, núm. 14, esquina a la de Hernan Cortés.

14, Tiendas, 14.

HELADOS.

Desde el domingo 8 de Mayo se empezarán a servir en el CAFE SUIZO los bien confeccionados sorbetes que con tanta aceptación se vienen elaborando en este acreditado establecimiento.

Se sirven toda clase de encargos para casas particulares, para lo cual hay camareros dedicados esclusivamente al servicio de la calle.

Gran Café Suizo, próximo a la parada de los coches.

ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos,
TIENDAS, 2, ALMERIA.

Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 a 100 rs. par.—Id. periscópicos ó sean a la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra a dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, a todos los demás, segun las prácticas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un día sin que se sienta lo mas mínimo en la vista; advirtiendo que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 rs. con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, física y agrimensura.—Se hacen las composturas de óptica a la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

En esta semana se ha recibido un importante surtido de lámparas de colgar, de mesa y de pared, en formas nuevas y muy elegantes, que se esponderán a precios arreglados.

MAQUINA MINERVA.

Jatme Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, a precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, a precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería,
CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados a 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construccion de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton; telas metálicas y otros diferentes articulos en este ramo.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE
JOSE MEGI S,
CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extrangero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

MAREO.

Crema de cloral de Duchamp.

Segun la opinion de los Dres. Bordier, Boulagne y Giraldés publicada en el «Diario de Terapéutica» y Dr. Pritchard de Inglaterra, este medicamento agradable, cómodo, eficaz y fácil de administrar, es un verdadero específico para precaverse del mareo con éxito en los viajes por mar.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

ZAPATERIA DE
FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y a medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES.

COPROS.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ.

Llamamos la atencion de los labradores de esta localidad sobre los nombres de los agricultores que lo usan y de los resultados prácticos obtenidos por los señores D. Carlos Gerhard, D. Antonio Gomez Gaztambide y D. Eugenio Molina, lagar de la Indiana (Málaga).

Además, a aquellos agricultores que no sean bastante las referencias citadas, pueden hacer un ensayo, y se convencerán de la bondad de este abono.

Unico depósito en Málaga, Alameda de los Tristes núm. 2.

Representante en Almería, D. Pedro Rull Garcia.

ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza.
Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases a precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos a 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de París, Suiza y Inglaterra.

En los demás articulos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fabricas del reino y del extrangero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

ALMACEN DE FERRETERIA,
FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanas, horraje y clavos para toda clase de caballeras.

Se han recibido clavos vizcaínos. Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afeciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

FUNDICION

GRAN MAQUINA A VAPOR

Sierras movidas a vapor.

DE HIERRO Y METAL.
Taller de ajuste y construccion

DE
BOSCH Y ROMERO.

48. Arsenal, 48.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Se asierra la madera correspondiente a un barril al precio de un real.

Cajas para envases de frutas y otros articulos a precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

Construccion de bombas.

Esta fábrica en vista de la aceptacion que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Gran surtido en vigas, tablanes y chapas de caoba.

Precio 4 rs. fanega.

Columnas, balcones, ventanas, verjas, canchales, cocinas económicas, hornillas de todas clases, planchas y todo lo concerniente a la industria de hierro.

NOTA. Para que los serrines de atuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle a 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.